

Río Cuarto, 03 de febrero de 2023

VISTO, el Expediente N.º 140471 y la necesidad de cubrir Cargos de Adscriptos en el DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA (5-57) de esta Facultad;

#### CONSIDERANDO

Que se cuenta con los dictámenes producidos por la Comisiones Evaluadoras designadas para tal fin, en las diversas asignaturas convocadas para el Departamento mencionado, de acuerdo a la Resolución Decanal Nro. 154/22.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Resolución del Consejo Directivo de esta Facultad N° 200/2016.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 006/2021 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

EL DECANO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1.-: Designar como Adscriptos en el DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA (5-57), a los Sres. Profesionales que se detallan en ANEXO de la presente, para las asignaturas especificadas en el mismo, ello a partir del día 01 de agosto del año 2022 y por el término de dos años.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que dentro del período mencionado en el artículo 1º-, los adscriptos designados deberán dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en los puntos 4 y 5 estipulados en el único Anexo de la Resolución de Consejo Directivo de esta Facultad N° 200/2016.

ARTICULO 3º: Ordenar la incorporación de los adscriptos designados, al Registro Especial que se estatuye en el punto 6-3 de la Resolución de Consejo Directivo de esta Facultad N° 200/2016.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N°: 019/2023



**ANEXO RES. DEC. 019/2023**  
**ADSCRIPCIONES**  
**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA (5-57)**

Asignatura:

- Geografía Humana General (6775) - 1(un) cargo

<b>ADSCRIPCIÓN</b>	<b>DNI</b>
-DUARTE, Daiana Soledad	40.298.116

Asignatura:

- Iniciación a las Técnicas de Análisis Espacial (6902) - 1 cargo

<b>ADSCRIPCIÓN</b>	<b>DNI</b>
-PAGLIARICCI, Lucas Leonel	38.730.926

-----



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Viernes 03 de febrero de 2023, 14:05 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20230203-63dd3edc0732b**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**PABLO SANTIAGO PIZZI**  
Secretario Académico  
Facultad de Ciencias Humanas